

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid... 14
En Provincias... 16
En Ultramar y el Es-
trangero... 20

EDICION DE MADRID.

Paris, Chez MM. Saavedra et Ribolles 25, rue du Helder; MM. Lohjibet, Notre dame des Victoires, 23.—Bordeaux, Chez M. Delpuch.—Marsella, M. Camoin.—Toulouse, Mlle. Alhuier.—Bayona, M. Larroulet.—Londres, M. W. Thomas, Thomas, advertising agent, 21 Catherine Street.—Strand, MM. Barthes, and Lowell, 14, Great Marlborough.—Bruselas, Maquand Wablen.—Berlin, Dunker.—Lu Haya, Kool.—Cologna, Baedeker.—Frankfort, Jugel, fils Zeil.—Thrin, Bocca.—Milan, Dumolard.—Roma, Merle.—Bolonia, Rusconi.—Florença, Viessaux.—Génova, Bouff.—Nápoles, Dufrene.—Lisboa, Café de Abasal, plaza de don Pedro.—Oporto, Diario dos pobres.—Argel, Philippe.

MADRID 6 DE SEPTIEMBRE.

SITUACION.

¿Qué hemos sido, qué somos, qué seremos? Es necesario plantear bien esta cuestión, ponerla en buen terreno lógico. La cosa es fácil por poco que se examine los objetos con alguna atención y se juzguen sin el espíritu de parcialidad, de individualismo y de pasión, que tantas cuestiones desfigura y ensangrienta.

Poco se dirá de lo pasado cuya esfera es tan vasta y por su enunciado simple, casi inmensa. Sin tomar las cosas de tan lejos, nos contentaremos con decir que hace pocos meses éramos una nación gobernada por la arbitrariedad y el capricho, tomando en toda su extensión ambas palabras. Los ministros que regían los destinos del país tenían por antecedentes errores y extravíos; por presente, errores y extravíos; por porvenir el empeño tenaz de perpetuarlos, conservándose en el poder á toda costa.

Su último ataque al Parlamento acabó de desacreditarlos. La suspensión de los trabajos legislativos dos días después de haber recibido del Senado un voto de censura solemne, aterrador, ante el cual todo ministerio pundonoroso humillaría su frente, anunció al público que había llegado la hora fatal en que la nación iba á caer bajo el mas oprobioso despotismo.

Entonces se agravó el estado angustioso en que todos los derechos de los ciudadanos estaban suspendidos; en que los buenos se entregaban á tristes vaticinios, en que se hacían motivos de disgustos; en que cada día era señalado con nuevas arbitrariedades; en que no se veía mas sistema que hollar todas las leyes y desafiar con insultos los clamores de la opinión pública, sin que para la generalidad, que teme siempre lo peor, luciese un rayo de esperanza.

No queremos cargar las tintas de este cuadro tan triste ya de suyo. No queremos hablar á las pasiones ni á la imaginación tan fáciles de concitar en nuestra España. Hablamos del pasado porque se liga y encadena con el presente, así como hablaremos del presente porque se encadena con el porvenir.

Que tan violento orden de cosas, provocaba un movimiento en dirección opuesta.

LAS CORTES,

PERIODICO LIBERAL.

Miércoles 6 de Setiembre de 1854.

PUNTOS DE SUSCRICION EN EL ESTRANGERO.

lo alcanzaba todo el mundo. Que había de estallar tarde ó temprano la tempestad cuyos elementos se aglomeraban en los aires, era una de estas ideas madres que se conciben como por instinto; que había de caer estrepitosamente un gobierno que absolutamente se veía sin apoyo alguno, lo aguardaban sus innumerables enemigos, como los pocos amigos, que eran acaso los primeros en darle su voto de censura. El triste recurso de persecuciones y destierros á que acudió en su deshecho, encendió de nuevo el fuego que cundía; ningún apoyo dió á su causa su efímero triunfo en Zaragoza. ¿No se preparaba igual alzamiento en otras partes? ¿Quién ignoraba que los primeros ensayos son por lo ordinario desgraciados? ¿No estaba ahí la historia para enseñar que al alzamiento de la isla de Leon habían precedido los de Mina, Porlier, Laci, Vidal y otros mas ilustres mártires de nuestras libertades?

La hora solemne del gran pronunciamiento sonó al fin; los generales O'Donnell, Dulce, Ros de Olano, Mesina, Echagüe; todos los gefes, oficiales, individuos de tropa que estaban á sus órdenes, se alzaron á dos leguas de la capital, levantaron la bandera de insurrección contra un gobierno, cuya existencia rechazaba el país como padron de vilipendio.

Presenció el público esta escena, silencioso si, pues ninguna manifestacion le era permitida, mas formando votos por el triunfo de dichos caudillos esforzados. Aun sin saber el fin político del alzamiento, le dió sus mas vivas simpatías. La jornada de Vicalvaro dió nuevo pábulo á sus esperanzas; en la marcha retrógrada delante de las tropas del gobierno, vió presagios de una próxima victoria. En medio de tan viva especulación, el programa político expedido en Manzanares, vino á fijar sus ideas, y á mostrarle el camino por donde le llamaban sus destinos.

La favorable acogida que en todas partes tuvo este programa es pública y notoria. Bajo sus doctrinas se verificaron los pronunciamientos que tuvieron lugar sucesivamente de varias provincias de la monarquía. Si en alguna bandera no se escribió precisamente el mismo lema, las ideas fueron casi idénticas. Si hubo otros proyectos, no se dieron al público con aquella solemnidad que requieren manifestaciones de esta especie.

Mientras tanto, el gobierno de Madrid, afectaba arrostrar impávido la tempestad que por todas partes le asaltaba. Anunció que emplearía el último hombre y quemaría el último cartucho, que moriría sobre las ruinas de su poderío. Mas ¿quién ignora lo que significan profecías de esta especie? ¿Quién no cede al torrente de las cosas? ¿Cómo había de mantenerse en pie lo que la nación entera reprobaba? Sin lucha y sin sacudimiento tenía que caer el 17 de julio con aplauso unánime del público el ministro del conde de San Luis.

El 18 se ensangrentaron las calles de Madrid. A la historia toca indicar las causas de los sucesos de aquel día, y de qué prescindió por ahora el autor de estas líneas por no ser el objeto de su escrito.

Enteramente enlazada su persona con los acontecimientos que tuvieron lugar en los días sucesivos, tampoco le toca entrar en sus diversos pormenores. Otros los dirán mas competentes como jueces imparciales; también los dirá el mismo con el tiempo, no en el día.

Lo que intenta inculcar por ahora en el ánimo de sus lectores es el pensamiento fijo que abrigó en aquellos momentos azarosos de conformarse en todo con dicho programa de Manzanares, su credo político entonces como hoy en que escribe estos renglones. Lo que hizo, lo que dijo, lo que escribió, todos los pasos de la Junta con quien estaba tan estrechamente unido, tendieron en la parte política á que ondease en todas las calles de Madrid esta bandera. Resonó pues en las barricadas el eco del programa. Entre las manifestaciones sublimes de sus defensores y las tropas tan lejanas que le habían proclamado, se mantuvo sin acción el ejército que estaba en medio. Cesó la lucha porque al partido nacional había mostrado un rostro radioso la victoria.

El manifiesto de la Reina en medio de dichas barreras, dió á dicho programa la sanción solemne que necesitaba para consolidar esta victoria, para que sonasen sus acentos en todos los ángulos de la monarquía, para extinguir totalmente las llamas de la discordia, para formar, en fin, de esta nación una sola falange reunida en rededor de sus instituciones liberales.

Y qué dijo el ministerio que se instaló en seguida presidido por el hombre de la na-

ción, del pueblo y de la libertad? Sus importantes actos de gobierno son otras tantas ediciones del pensamiento que sufrió en aquella ocasión tan memorable. ¿Y cómo podía ser de otra manera, siendo su principal autor uno de los miembros de este mismo gabinete?

Resulta pues que somos hoy una nación políticamente emancipada, unida toda en aclamar la destrucción de las ideas y principios que tantas calamidades le acarrearán, que pide toda ella moralidad, legalidad, justicia y economía; que toda ella fija los ojos en las urnas de donde van á salir los nombres de los individuos del próximo Congreso Nacional donde se cifran su espectación, sus mas vivas esperanzas.

Las Cortes son el porvenir lo que seremos. Mas ya es tiempo de poner término á este artículo.

E. S. M.

SOBRE LA REFORMA DEL SISTEMA

TRIBUTARIO.

ARTICULO CUARTO.

Hemos procurado demostrar en nuestros anteriores artículos las ventajas que se obtendrían para el país con la aplicación metódica é inteligente del sistema que presentamos al examen de la opinión ilustrada é imparcial: señalamos, si bien ligeramente, las razones mas capitales de su utilidad, y los fundamentos sobre que se puede desenvolver un estudio mas minucioso del estado financiero de la nación, de los elementos que han introducido en él, el desorden, la demoralización, el descrédito en cierto modo, y por último el déficit que la abruma, para que con estos conocimientos se pueda apreciar el favorable resultado que daría la realización de unos principios que no constituyen hoy una teoría nueva, y mas avanzada en el deseo de reformas del límite marcado por nuestras necesidades, conformes á la instrucción de la sociedad y los caracteres de nacionalidad que en ella ha impreso la sucesión de tiempos y de los hechos.

Restamos todavía explicar cómo la contribución por el encabezamiento daría mayores productos que todas las otras que han existido.

Por efecto del encabezamiento deberían desaparecer todas las contribuciones que forman las rentas variables del Estado, que se pagan en las distintas provincias bajo diversos nombres; el importe mayor de ellas para el erario ha sido de unos cuatrocientos millones, á pesar de que la nación paga mu-

chísimo mas, pues una tercera parte se queda entre tantos por cuyas manos pasa el producto del contribuyente. La suma que produciría el encabezamiento de los pueblos la hemos calculado seiscientos millones, partiendo de la demostración siguiente:

La España en su territorio regido constitucionalmente, tiene veinte mil pueblos al menos. Cada pueblo uno con otro, da y puede dar al Estado, sin perjudicar á sus intereses, treinta mil reales anuales por todas contribuciones; porque si hay muchos que no pagan mas que una cuarta parte, también los hay que pagan diez y doce millones, lo cual se compensa recíprocamente. Y este cálculo no tiene nada de exagerado; por el contrario, le creemos bien módico, porque treinta mil reales de contribución no hay pueblo que no pueda pagarlos, como queda á su disposición el modo de distribuirlos en su propio término y vecindario; á no ser que sean aldeas; y para suplir el déficit que producirían, están las capitales de provincia y de partido que dan muchas veces esta cantidad. Ahora pues, veinte mil pueblos á treinta mil reales; unos con otros son seiscientos millones; cantidad menor de lo que importaban en otro tiempo las solas rentas del clero, incluidos diezmos y propiedades. Segun datos recogidos y publicados por el Sr. Canga Argüelles, llegaban en otro tiempo las rentas del clero hasta mil ciento un millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta reales. No habiéndose de pagar diezmos, estando como están la mayor parte de las propiedades del clero secular y regular en poder de contribuyentes, sería muy fácil á la nación pagar seiscientos millones, que es mucho menos de lo que percibía el opulento clero secular y regular, aunque también hubiera clérigos á quienes faltase lo necesario.

El modo de hacer el primer reparto de estos seiscientos millones por las intendencias, sería examinar cuánta es la cantidad que paga cada pueblo por todas contribuciones en un quinquenio, y señalarle el término medio como contribución única para el año siguiente. Creemos no equivocarnos al fijar como probable que el resultado de esta operación daría los seiscientos millones, y aun quizás mas, porque son suficientes los fraudes, los abusos que hay en todos los ramos y dependencias de la Hacienda; fraudes, abusos y desórdenes que nos atrevemos á afirmar no llegan jamás al conocimiento de los señores ministros, pero que han existido, existen y es por desgracia muy cierto que existirán mientras no se sepa arrancar ó estirpar de raíz el oculto origen de estos males, que vienen de muy antiguo corroyendo el crédito y las bases de nuestra administración.

Peró aun dado el supuesto de que así no fuese, tendríamos que la recaudación solo

falta, nada le contesté; pero aquella noche pedí al domine un lapicero por ver si algo podía dibujar. Por espacio de algunos días me entretení en hacer algunos caprichos que merecieron la aprobación: «Dibujó bien este chico», observó el domine al señor Knapps después de haber examinado mis trabajos artísticos á favor de sus anteojos.

—Y por qué negaría que sabía dibujar? observó el ayudante.

—Este defecto es hijo de la modestia, ó de la falta de confianza; hasta una virtud llevada al exceso, puede conducirnos al error.

La inmediata tentativa de Bernabé fue hacerse con el Cornelio Nepote en que yo entonces estudiaba. Consiguiólo por medio del pasante quien lo tomó del estudio del domine y lo puso en poder de Bernabé, el cual dibujó en la primera hoja en que se hallaba mi nombre la cabeza del domine; y debajo de él en la misma hoja añadió, imitando la letra: *Pontif*, así que se leía Santiago Fiel. Feit. Hecho esto y arrancada la hoja, se entregó con las demás al ayudante. La conspiración estaba ahora bien urdida y pronto debía estallar. El señor pasante dijo al domine que yo sacaba caricaturas de mis condiscipulos. El domine me lo censuró y yo lo negué.

A los pocos días el señor Knapps manifestó al domine que yo le había retratado en caricatura á él y la señora Batelay, la maestra; y que obraban las pruebas en su poder. En aquel momento me acababa de acostar; el domine sorprendiéndose mucho, reflexionando si podría ser yo tan ingrato. El ayudante le dijo que él se encargaba de acusarme públicamente y prebármelo á la siguiente mañana en la escuela; y siguió cargándose la mano y señalándose como un muchacho, si bien dotado de talento, enredador, ingenuo, y mal intencionado.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

SANTIAGO FIEL.

NOVELA ESCRITA EN INGLES

POR EL CAPITAN MARRYAT.

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO IV.

Juegos de manos á espaldas de mis pies.—Périda, hallazgo y castigo inferido al autor del sortilejo.—Una vuelta por fuera, una vuelta por arriba y una vuelta por dentro.—Desaparecen las primeras impresiones y es corregida la superabundancia de sentimiento deteniendo la palabra raton.

(Continuación.)

—No, Santiago; perro solo. ¿Me entiendes? Pon cuidado si no quieres ir á la perrería. ¿Cómo se lee m-a-r?

—Mareca, repuse yo con alguna zozobra.

—Santiago, yo me voy hablando, y sentiria castigarte. ¿Cómo se lee t-o-r-b-e-l-l-i-n-o?

—Torbellino, contesté yo sin vacilar.

—No es mal torbellino el que va á caer sobre ti.

—Por última vez te digo que pongas cuidado. Veamos á ver: ¿Cómo se lee m-a-l-e...?

—Molnete, señor, repuse yo.

—Pues *contumeliosus*, toma el molinete, dijo el domine aplicando á mis hombros la caña con suma unción, y no poco contento del señor Knapps, que creyó que el castigo no era adecuado á la falta. Pero á medida que se fueron extendiendo mis ideas, conseguí firme-

desimpresionando de estas asociaciones, y fui mirado por el domine como el discípulo mas adelantado de la escuela. Bien fuese por natural inteligencia, ó por no haberla cultivado en tantos años, ó probablemente por las dos causas combinadas, sé puede decir que yo aprendía por instinto. Leía la lección una sola vez y cerraba el libro, seguro de que no se me olvidaba. Antes de cumplirse seis meses de escuela, tuve ocasión de conocer en mil casos que el domine bajo su ruda corteza encerraba un buen corazón y una ternura paternal hacia mí. Tres días después de los siete meses, le proporcione un día de triunfo y placer al pisar por primera vez su aposento y darne un autor latino. Traduje mi lección en un cuarto de hora, y recuerdo muy bien la manera con que aquel hombre grave y taciturno me contemplaba, separando de mis mejillas los rios de mi pelo castaño que no había querido cortarme la maestra para que ocultasen algun tanto la desfiguración de mi semblante por los recientes golpes, y diciéndome, Beneficiste, puer.

Algunas veces después, concluida la lección, fijaba en mis ojos, se reclinaba en su sillón y me hacía contar todo lo que recordaba de mi vida pasada, que realmente no era otra cosa que el recuerdo de percepciones y sentimientos. Escuchábame atentamente, y cuando le refería algunas de las primeras y singulares impresiones, que yo no podía comprender por no haber pisado nunca la tierra, levantaba las manos con entusiasmo y esclamaba:

—He encontrado un nuevo libro, un album en el que puedo escribir los hechos de los héroes y las palabras de los sabios. ¡Carissime Jacobel! Cuán felices somos al internarnos en Virgilio!

No necesito decir el afecto que le cobré; le estimaba con todo mi corazón, y solo estudiaba el modo de agradarle.

Empecé á conocer que valía algo. Mi confianza en mí mismo era ilimitada; sentía cierto orgullo, pero sin vanidad. Mis condiscipulos me odiaban, pero al mismo tiempo me temían, tanto por mis propias proezas, cuanto por mi ascendiente sobre el maestro. Sin embargo no dejaba de oír algunos insultos y palabras indiosas al sentarme á comer con ellos. Otras veces como con el domine, la anciana maestra y mis libros. Todos los días salíamos de paseo, al principio acompañados solo del señor Knapps, el ayudante. Los muchachos no querían llevarme al lado, y si se les mandaban iban disgustados. Echólo de ver la maestra, y desde entonces, cuando salíamos, era siempre con el domine, quien me llevaba de la mano. Esto me fue muy provechoso, pues contestando á todas las preguntas que me hacía, que no eran pocas, adelantaba diariamente en toda clase de conocimientos. A los diez y ocho meses de escuela, se creía el maestro desgraciado sin mi compañía, y yo igualmente no podía vivir sin él. Era un padre para mí, y le quería con el amor de un hijo: como se verá mas adelante, él fué mi guía durante mi vida.

Pero aunque mi historia sobre Bernabé y la historia de mis proezas me habían conquistado un forzoso respeto, el cariño del domine hacia mí fue objeto de una ruda hostilidad. No se atrevían á atacarme abiertamente, pero auxiliados los muchachos por el pasante, que estaba igualmente celoso por mi favor, y dotado además de ideas mezquinas, se confabularon para desconcertarme en la buena opinión de mi maestro. Bernabé tenía mucha chispa para hacer caricaturas, cuya habilidad era conocida de todos, menos del domine. El primer ataque que me dirigí fué una caricatura de la muerte de mi madre, representada en forma de una lámpara sustentada por una botella de ginebra, y señalándose una llama por la boca. Aunque

no la vi, me lo digeron así. Díosela Bernabé al señor Knapps que la alabó altamente y la guardó en su

Después de esta, hizo Bernabé otra del domine como hecha por mí: este, conociendo lo que quería Bernabé, la puso también sobre su mesa sin decir una palabra. Algunas otras ridiculas caricaturas se hicieron del domine y de la maestra, las cuales fueron entregadas al pasante por los chicos como salidas de mis manos; pero esto no bastaba para probar mi identidad. Sucedió en efecto, que una noche, mientras daba lección de latin con el domine, y hallándose la maestra y el señor Knapps en la pieza inmediata, se consumió la vela que nos alumbraba y nos quedamos á oscuras. Levantóse el maestro á buscar otra, y la maestra por el candelero con el mismo objeto, y encontrándose en las tinieblas, chocaron fuertemente sus cabezas no sin gran detrimento de entrambos. Como este suceso lo sabíamos solo el pasante y yo, contémoselo á Bernabé, advirtiéndole que este asunto se prestaba grandemente para una de mis caricaturas. Aproveché el chico del consejo y á las pocas horas fué á incorporarse con las demás esta caricatura. El señor Knapps siguiendo adelante con sus miras, buscó una oportunidad para encomiar mis talentos en el dibujo, añadiendo que había admirado algunas pruebas de mis conocimientos en la materia. «El chico tiene talento, repuso el domine, es una mina de la cual se pueden sacar los mas preciosos metales.»

—Me han dicho que dibujas muy bien, Santiago, me dijo dos días después.

—En mi vida he cogido el lápiz señor, le contesté.

—Haces mal Santiago; me gusta la modestia, pero esta no debe conducirnos nunca á negar la verdad. Acuérdete, Santiago para lo sucesivo.

Como estaba convencido de que no había caído en

costaría el uno y medio abonado á los ayuntamientos, que nombrarían sus correspondientes recaudadores, el dos á estos en las cabezas de partido, el dos á los de provincia, y el medio al tesoro central de lo ingresado en el Tesoro, que no es el líquido de los productos. Todo lo cual llegaría á un cinco por ciento; es decir, treinta millones de los seiscientos que se percibían de la sola contribución encabezamiento. Para hacerla ascender á esa cantidad en el caso de que no llegase, como no es de esperar, se podrían hacer aumentos á los pueblos mas beneficiados, según se fuese conociendo por las reformas estadísticas ó por un aumento gradual á todos, que sería fácilmente soportado en cambio del beneficio del libre comercio, de la mejor distribución y de los estímulos prestados á la industria.

La imposición de esta contribución no sería mal recibida no variando los hábitos buenos ó malos de los pueblos de una sola vez, ni afectando sus privilegios particulares, como los que en la parte administrativa tienen las provincias Vascongadas; porque en lugar de hacer á los beneficiados por sus privilegios de peor condición, nivelándolos con los perjudicados, se haría la nivelación mejorando la condición de los que están mal con los beneficiados.

Además de estas ventajas, todas de gran valor, resultaría una gran facilidad para tomar cuentas y tener la debida y conveniente centralización en Hacienda. ¿Qué dificultad habría por este medio de hacer cargos al intendente general á cada intendente de provincia, y este á cada recaudador de partido de las cantidades que han de percibir necesariamente? Ninguna, lo cual no es lo mismo al presente, en que cada administrador, cada intendente recibe de diferente modo y muchas veces no lo puede tomar del insolvente. Además, la odiosidad que al presente recae sobre el poder ejecutivo-administrativo cesaría, porque en lugar de ser vejador y tener que embargar á los individuos, sería reparador de las injusticias que con los mismos individuos se permitían los recaudadores de los ayuntamientos. Sobre estos no puede recaer odiosidad, porque obran por delegación de los mismos contribuyentes; es un cuerpo colectivo, y su presupuesto particular ha sido discutido en público y anunciado su resultado á los vecinos, causas todas para mitigar la enemistad que recae sobre los excolectores fiscales.

No siendo como no es escasa la contribución; introducido el orden por efecto de las mejoras que las municipalidades introdujesen en los arbitrios, y persuadidos los pueblos de la faja imprescindible cantidad que tienen que aportar anualmente, y facultados para enagajar propios y aun hacer empréstitos en casos extraordinarios, se restablecería la calma y se desvanecería esa inseguridad, que es el origen principal de la alarma que se espere al hablar de repartos y contribuciones.

El interés de los pueblos atentos á la prosperidad creciente, cuyos beneficios tocarían inmediatamente, sería la mejor garantía para conservar el orden público, porque de alterarlo no conseguirían mas que verse expuestos á gastos y trastornos que no les eximirían de pagar á su tiempo los debidos anteriores.

Véase por consiguiente, cuántas razones económicas y políticas, nacidas unas del conocimiento de nuestras necesidades, costumbres é inclinaciones, y otras de los principios verdaderos de la ciencia económica, hacen preferible el sistema tributario que proponemos á cuantos puedan inventar los economistas, considerando la ciencia en abstracto. La razón en contrario sería preguntar: Y dada esta contribución, ¿cesarían los abusos que se hacen en los pueblos? Seguramente no cesarían completamente, pero se disminuirían considerablemente; preguntaremos á nuestra vez ¿y no existirán siguiendo el actual sistema ó cualquiera otro que se apique? Tenemos de una parte grandes ventajas, por consiguiente, concediendo que los inconvenientes fuesen iguales (lo cual no es así, como se infiere de las bases propuestas), estaría la razón en favor del sistema que ofreciera mas ventajas.

Compárese y estúdiense el pensamiento que nosotros proponemos, en relación con cualquiera de los indicados por nuestros hacendistas y se conocerá que tiene ventajas de todo género, y que en su apoyo se presentan las razones de economía política que deben ser como los axiomas de un buen sistema tributario. Una de inmensa utilidad, además de las manifestadas ya, y que ha sido desatendida por nuestros hacendistas educados en París ó el extranjero, es el ser de origen y tradición puramente española, conforme al carácter del pueblo á que se destina y mucha facilidad para la distribución y recaudación; y otra es la certeza de lo que hay que pagar sin esposición de que sea mas ni menos, en los pueblos con respecto al Estado, y de los individuos contribuyentes respecto á cada pueblo. Mayores productos, claridad y facilidad en la contabilidad, garantía y seguridad en el cobro, porque ningún cuerpo colectivo es contribuyente fallido, y tantas otras pertenencias á la ciencia económica en general como á la situación especial de nuestras rentas, que están al alcance de cuantas personas de entendimiento claro quieran conocerlas.

La *Epoca* se lamenta de que el ministro de Gracia y Justicia haya destituido á la mayor parte de los magistrados de la audiencia de Madrid, y con este motivo le dirige furibundos cargos. Nosotros, que damos de tregua al gobierno para que separe á todos los empleados adictos á la situación pasada y coloque á los que estén identificados con la revolución hasta que se reúnan las Cortes, no decimos mas sobre este asunto, que el ministro de Gracia y Justicia sigue el sistema moderado, y no es la *Epoca* la que debe de quejarse; pues no se hace mas que aplicar la ley del Talion, solo aceptable en circunstancias extraordinarias como las presentes.

En cuanto se reúnan las Cortes ofrecemos sostener el principio de inamovilidad y entonces desearíamos ver á la *Epoca* á nuestro lado. La razón de esta divergencia de opiniones consiste en que la *Epoca* debe creer ya la revolución terminada, y que es preciso represiones y reacción, y nosotros no hacemos mas que verla comenzada y que es preciso espansion y marchar adelante, aunque con paz: sobre el acierto en quitar y poner que tiene el ministro de Gracia y Justicia, parece efectivamente que su secretaría es de lo primero solamente. Cada cosa en su lugar.

Nuestro apreciable colega *El Siglo XIX*, dedica un artículo editorial á las palabras que añadimos al extracto que habíamos hecho de uno de sus artículos encaminados á fijar la situación actual en personas respetables sí, pero personas, y como tal sujetas á las vicisitudes á que se presta la miserable condición humana. La verdad de las proposiciones que sentamos la reconoce nuestro colega, pero á pesar de convenir en ella continúa su tarea en demostrar que es necesario é indispensable el símbolo. La razón en que mas se apoya nuestro colega está en comprender de diferente modo que nosotros el objeto de la revolución de julio. La armonía de principios que supone nuestro colega no es el objeto de la revolución, sino el planteamiento y realización del buen principio de gobierno y administración que se reduce á procurar el bienestar de los demás, evitando las explotaciones injustas que fomentan las viciosas leyes orgánicas y civiles que nos han legado los gobiernos apoyados en el principio de la fuerza.

Para este grande objeto lo que se requiere es paz, discusión razonada y la difusión de los conocimientos humanos entre aquellas personas que no los han adquirido todavía. Los hombres á quienes las circunstancias colocan en la dirección de los negocios públicos, tienen una función que llenar y lo hacen si la comprenden. Si no la comprenden no caminan á la realización del pensamiento que los elevó, ellos desaparecen y queda la idea. Nosotros no hacemos en nuestro periódico mas que explicarla, pero como es compleja necesita algún tiempo.

Será muy posible que nuestro colega disienta en principios de nosotros porque por ahora no estamos desacordes en las personas. Le agradeceremos, pues, y no por esto, tendrá menos títulos á nuestro aprecio, que dejando á un lado las personas toque los principios.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.

Distribución de fondos por capitulos de los presupuestos para satisfacer las obligaciones de dicho mes, aprobada en el Consejo de ministros, conforme al artículo 24 de la ley de 20 de febrero de 1850.

PRESUPUESTO DE 1854.

Obligaciones generales del Estado, lo que

PARTE PRIMERA.

Casa real.

Importan las asignaciones que se han de satisfacer en la Península. 5,695,831

PARTE SEGUNDA.

SENADO.

Capítulo 1.º Personal de las oficinas. 28,037

2.º Gastos ordinarios y extraordinarios. 19,750

3.º Deuda del Estado. 47,787

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Capítulo 1.º Personal de las oficinas. 57,603

2.º Deuda del Estado. 117,108

SECCION PRIMERA.

Deuda consolidada y amortizable. 1,000,000

3.º Amortización de la deuda no consolidada. 500,000

SECCION SEGUNDA.

Deuda del tesoro público. 2,700,000

7.º Deuda corriente. 2,700,000

8.º Idem atrasada. 149,666

SECCION CUARTA.

Cargas de Justicia. 886,620

15. Oficios y derechos enagenados. 26,213

16. Recompensas por servicios. 26,213

17. Asignaciones censuales sobre terrenos y derechos del Estado. 88,307.9

18. Rentas decimales. 10,834

17. Recompensas por servicios. 62,077.9

18. Asignaciones á corporaciones municipales. 4,833

19. Censos y pensiones afectas á fines del Estado. 25,276

20. Idem. 804,160.44

SECCION QUINTA.

Clases pasivas.

Capítulo 23. Pensiones remuneratorias. 302,033

24. Idem de regulares. 1,340,639

25. Idem de legiones y cuerpos estrangeros disueltos. 67,447

26. Haberes y suministros á convenios de Vizcaya. 50,361

27. Refugiados de guerra y marina. 4,544,489

28. Montes pios militares. 1,636,113

29. Montes pios civiles. 1,509,473

30. Jubilados de todos los ministerios. 1,571,337

31. Cesantes de todos los ministerios y emigrados de América. 1,394,725

32. Gastos de ejercicios cerrados. 2,024,771.44

33. Idem. 14,511,597.14

TITULO SEGUNDO.

Obligaciones de los ministerios.

PARTE CUARTA.

Presidencia del Consejo de ministros.

SECCION PRIMERA.

Presidencia.

Capítulo 1.º Personal. 3,000

2.º Material. 6,000

3.º Idem. 9,000

SECCION SEGUNDA.

Capítulo 3.º Personal de la Dirección de Ultramar. 54,300

4.º Material de id. 6,666.22

5.º Personal del Archivo general de Indias. 3,869

6.º Material de id. 666.22

7.º Idem. 63,702.10

Gastos diversos.

Capítulo 7.º Correspondencia oficial. 3,000

PARTE QUINTA.

Ministerio de Estado.

Capítulo 1.º Personal de la Administración central. 80,083

2.º Material de id. 14,167.4

3.º Personal del cuerpo diplomático. 343,087

4.º Material de id. 58,161

5.º Personal del oficio mayor del parte y correos de gabinete. 70,298

6.º Material de id. 590

7.º Personal del Supremo Tribunal de la Rota. 47,000

8.º Material de id. 2,500

9.º Gastos diversos eventuales. 183,333

10. Correspondencia oficial. 10,000

11. Idem. 814,420

PARTE SEXTA.

Ministerio de Gracia y Justicia.

SECCION PRIMERA.

Capítulo 1.º Personal de la Secretaría de Ministerio. 107,875

2.º Material de id. 23,333

3.º Personal de la comisión de Codificación y de estadística criminal. 14,375

4.º Material de id. 1,000

5.º Personal del Monte pío de jueces de primera instancia. 33,333

6.º Personal del Supremo Tribunal de Justicia. 100,366

7.º Material de id. 4,083

8.º Personal de las audiencias. 664,211

9.º Material de id. 54,700

10. Personal de los juzgados de primera instancia. 1,039,238

11. Material de id. 80,889

12. Idem de gastos diversos de justicia. 15,000

13. Personal del Consejo de Instrucción pública. 833

14. Idem de la instrucción primaria. 80,332

15. Material de id. 6,749

16. Personal de instrucción secundaria. 91,081

17. Idem de id. superior. 580,730

18. Material de id. 61,413

19. Personal de escuelas especiales. 11,542

20. Material de id. 536

21. Personal de las corporaciones literarias. 4,731

22. Material de id. 11,000

23. Personal de los establecimientos literarios y científicos. 12,570

24. Material de id. 9,749

25. Gastos diversos de instrucción pública. 82,016

26. Idem. 3,072,274

SECCION SEGUNDA.

Capítulo 28. Obligaciones eclesiásticas. 754,000

PARTE SETIMA.

Ministerio de la Guerra.

SECCION PRIMERA.

Gastos ordinarios.

Capítulo 1.º Personal de la Administración central. 293,700

2.º Material de id. 143,645

3.º Personal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y juzgados militares. 181,534

4.º Material de id. 8,700

5.º Personal de los generales y brigadieres en cuartel. 745,015

6.º Idem del cuerpo de Estado mayor. 166,625

7.º Idem de los cuerpos del ejército y reserva. 10,939,390

8.º Idem de los estados mayores de plaza. 528,213

9.º Material de id. 67,484

10. Personal del cuerpo administrativo del ejército. 511,097

11. Material de id. 52,075

12. Personal de colegios y escuelas militares. 269,215

13. Material de museos militares. 9,000

14. Personal de las comisiones activas del servicio. 117,108

15. Idem de inválidos. 108,612

16. Material de id. 1,000

17. Personal de vigías y toreros. 21,090

18. Material de subsistencias militares. 5,551,274

19. Idem de utensilios. 907,533

20. Idem de vestuario y equipo. 539,224

21. Remonta y montura. 255,322

22. Personal de hospitales. 118,956

23. Material de id. 744,138

24. Idem de transportes, postas y correos. 100,000

25. Idem y personal de comisiones extraordinarias. 85,555

26. Personal del material del ejército. 65,535

27. Material de id. 752,194

28. Confinados en presidio. 29,746

29. Personal y material de gastos diversos. 66,667

31. Material de correspondencia oficial. 416,607

32. Personal de pensiones de San Hermenegildo. 100,417

33. Idem. 21,448,595

SECCION SEGUNDA.

Guardia civil.

Capítulo 33. Personal de inspección general. 19,232

34. Material de id. 8,105

35. Personal de la plana mayor y tercios. 3,181,039

36. Material de provision de pienso. 177,641

37. Idem de utensilios. 77,814

38. Idem. 3,438,849

Por cuenta del crédito concedido por real decreto de 19 de abril último para construcción de fusiles. 316,666

Por otro ídem de 12 de mayo para la quinta. 760,000

PARTE OCTAVA.

Ministerio de Marina.

Capítulo 1.º Personal de la administración central. 46,000

2.º Idem del cuerpo general de la armada en actividad, sus agregados y administrativo. 861,075

3.º Material de id. 169,351

4.º Personal de las oficinas militares y de administración de los departamentos. 20,445

5.º Material de id. 125,409

6.º Personal de tercios navales. 276,544

7.º Material de id. 52,299

8.º Personal de arsenales. 902,526

9.º Material de id. 2,925,856

10. Personal de buques armados. 730,174

11. Material de id. 1,179,404

12. Personal de establecimientos científicos. 85,535

13. Material de id. 4,500

14. Idem de correos marítimos. 548,428

15. Personal de juzgados. 8,605

16. Material de id. 10,405

17. Personal de hospitalidades. 285

18. Material de id. 55,400

19. Idem. 7,765,510

PARTE NOVENA.

Ministerio de la Gobernación.

Capítulo 1.º Personal de la administración central. 190,000

2.º Material de id. 27,500

3.º Idem del Consejo Real. 6,000

4.º Personal de los gobiernos de las provincias. 408,696

5.º Material de id. 135,428

6.º Idem de la guardia civil. 25,835

7.º Personal de la beneficencia. 7,202

8.º Personal de la policía sanitaria. 3,560

9.º Material de id. 1,250

10. Personal de los establecimientos penales. 147,800

11. Material de id. 832,729.22

12. Personal de telegrafos. 181,500

13. Material de id. 21,620

14. Personal de los establecimientos artísticos. 18,767.4

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

El Excmo. Ayuntamiento, deseoso de llevar al conocimiento posible al seno de las familias de los ciudadanos que han perecido gloriosamente peleando por la libertad en los días 17, 18 y 19 de julio último, y a consecuencia de sus heridas recibidas en los mismos, ha acordado, con la competente autorización de la excelentísima diputación provincial, distribuir por cuenta de los fondos municipales seis dotes de 200 ducados cada uno, que se impondrán en la Caja de ahorros a favor de otras tantas huérfanas que los obtengan por suerte de entre las que se hallen en el caso de optar a los mismos, entendiendo que respecto de la familia en que hubiese más de una huérfana, únicamente entrará en suerte la de mayor edad.

Lo que consiguiente a lo resuelto por S. E. se anuncia al público a fin de que puedan presentar las personas interesadas sus solicitudes competentes documentadas al Excmo. señor alcalde primero constitucional, dentro del término de seis días, a contar desde el día de la fecha.

Madrid 5 de setiembre de 1854.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento constitucional, Cipriano María Clemencia, secretario.

ESPIRITU DE LA PUNSA

La *Iberia* dirige su voz a los electores para que meditando detenidamente y sin pasión sobre los hombres a quienes deban dar su voto en las próximas elecciones, no se dejen arrastrar por el influjo que en ellos pueden ejercer las brillantes dotes oratorias de algunos celebridades, antes bien, si reparar en sí mismos o no a propósito para perorar en la tribuna, deben preferir para representantes a aquellos que identificados con la revolución realicen las aspiraciones de esta, sustenten sus derechos y defiendan sus intereses. He aquí las palabras con que nuestro colega resume su pensamiento.

«Con este objeto, dirige hoy la *Iberia* su humilde voz a los electores: para advertirles, que si no quieren verse, cual por desgracia ha sucedido en la ominosa época pasada, defraudados en sus más lisonjeras esperanzas; si no quieren que se pospongan los sagrados intereses de la patria ante la freseología de los que van al Parlamento, o para medrar haciendo alarde de su influencia, o para tergiversar las discusiones y estraviar la opinión pública, prevaleciendo de la autoridad que sus fascinadoras palabras ejercen en la multitud, y aun en muchos de los que suelen ocupar los escaños del Congreso; si no quieren, decimos, llegar a tan fatal extremo, deben optar entre los candidatos, por aquel que más confianza les inspire, sin reparar si de acaso menos a propósito que su antagonista para perorar en la tribuna; sin dejarse fascinar por el secreto influjo que adquiere en nuestras inteligencias el eco arrullador de un bello conjunto de frases. Tengase presente que la virtud y la elocuencia no siempre andan unidas, cuando debieran ser hermanas: no se olvide tampoco que la honradez supone, en el que felizmente la posee, valor, independencia y dignidad, atributos los más nobles del corazón humano; y que del corazón han nacido, para regenerar el mundo, los más grandes pensamientos.

Las *Novedades*, dedican su artículo de fondo a la cuestión de Cuba, insertando un párrafo de la *Tribuna* de Nueva York, en que se da cuenta de los tratos pendientes sobre adquisición de aquella isla, o empleo por el presidente de la Unión de doce millones de duros para enviar expediciones de filibusteros. Son de opinión que no merecen crédito las palabras de la *Tribuna*, escritas sin duda para alagar los instintos populares de los Estados Unidos, porque estando pendientes las negociaciones del *Blak Warrior*, parece imposible que un gobierno de decoro de un pueblo civilizado, se rebaje hasta el punto de entablar negociaciones subrepticias, o de enviar expediciones piráticas antes del *casus belli*; creen que la cuestión *Blak Warrior* no puede ser motivo de guerra toda vez que, la prensa europea ha conocido de ella resolviendo la en apoyo de la conducta observada por las autoridades de Cuba, y como los Estados Unidos no se pueden resolver a concedernos la razón, de ahí el que hayan prolongado indefinidamente el asunto hasta que se les presente ocasión para una tibia queja que les autorice para nuevas invasiones piráticas, objeto que acaso hayan logrado con los cargos que les ha dirigido la prensa española. Censuran la conducta del representante *Souley*, y exponen los conflictos a que ha dado lugar su marcha y los inconvenientes que sobre ella se han hecho.

El *Tribuna* aplaude las reformas que ha hecho en el ramo de correos el señor ministro de la Gobernación. Una sola cosa es en lo que nuestro colega no está conforme con las ideas del gobierno, y cree no ha de producir ningún resultado beneficioso; este es el precio del correo interior.

«Verdad es, dice, que se suprime el cuarto del cartero; pero no veremos ya distribuir por el correo interior hasta los prospectos, circulares, esquelas de participación, targetas y simples avisos que ya era costumbre cejar por un buzón, porque con el tipo de dos cuartos será más barato encomendar ese servicio a un repartidor. Por otra parte, no encontramos proporción entre el precio de dos cuartos para comunicarse de una calle con otra y el de cuatro para remitir una carta a las Baleares.

También hubiéramos deseado ver alguna rebaja en la tarifa de periódicos y otra clase de impresos. Puesto que se ha venido a reconocer que el ramo de correos no debe ser más que un servicio; ningún servicio hay mayor que el de facilitar la circulación de lo que lleva a todos los ámbitos del reino, la enseñanza y la ilustración.

El *Clamor Público*, llama la atención del gobierno sobre las tramas que se urden para agitar las clases obreras en las provincias, obra maestra que el objeto puede ser o trastornar la situación política, o dar un golpe de muerte y nuestra industria naciente. Para contrariar estos planes fanáticos, propone medios preventivos y repressivos, esto es, que se ofrezca constante trabajo a las clases obreras y se castiguen ejemplarmente a los que abandonen sus ocupaciones tomando parte en motines para alzar los jornales, y lo que es peor todavía, para incendiar y destruir máquinas o fábricas. Acepta el pensamiento de un fabricante de Andalucía de que se indemnizasen los daños causados en las fábricas por

los motines, mas no que se grave al vecindario de la población donde tengan lugar estos sucesos.

A continuación inserta el *Clamor* un comunicado del Sr. Orense, que puede llamarse programa de gobierno, y la espesición que el Sr. Gamín de ha elevado al ministro de Hacienda proponiéndole varias reformas y economías.

La *Nación* califica a la circular dirigida por el Sr. Santa Cruz con fecha 1.º a los gobernadores de provincias como el documento en que ha visto mas exactamente delineada la política del gabinete y dificultades de la situación, y supone que en ninguna época de nuestra historia se ha hecho una convocatoria de Cortes bajo mas risueños auspicios, terminando su artículo editorio con el siguiente período:

«Corresponda al país a la noble iniciativa del gobierno; secundemos todos el pensamiento que ha inspirado, al Sr. Santa Cruz su circular del día primero, y la próxima asamblea constituyente, espresión de nuestras necesidades sociales y de nuestras aspiraciones políticas, inaugurará para nuestra querida patria una nueva era de ventura, de libertad, de conciliación y de engrandecimiento.»

El mismo periódico en un segundo artículo recomienda que se esté alerta contra las maquinaciones de los partidarios del gabinete que vergonzosamente abandonan sus puestos el 17 de julio, porque se unen con estrecha alianza con los que proclamaban no hace muchos meses que la política había muerto; y también con los que defienden la bandera del absolutismo y se proponen utilizar cualquier elemento de discordia para empezar a minar la situación creada por el vencedor de Luchana y por los que espusieron sus vidas en los campos de Vicálvaro; aconseja al gobierno que respete ciertas resoluciones de las juntas de gobierno de provincias que no pueden embarazar su marcha, y preste audiencia a las reclamaciones de los comisionados de las mismas; esplica, por último, tal cual comprende la unión liberal de que se ha declarado abiertamente partidario, aceptando a los hombres que sostuvieron las prerrogativas del Senado en la reciente votación de los 105 con algunas excepciones, pero de ningún modo a los hombres de la situación pasada que se unieron al alzamiento general, ni tampoco aquellos que sostuvieron la reforma de la Constitución. Concluye así:

«La unión real y sincera puede realizarse y nosotros la deseamos ardientemente con los hombres de todas las fracciones constitucionales que no se encuentran en el caso, que indicamos anteriormente, con aquellos que han seguido una conducta clara y que han arrojado todos los compromisos, combatiendo de frente a los gobiernos que nos han precedido y cuya enseñanza era la inmovilidad o la reacción.»

El *Diario Español* despues de hacer algunas aclaraciones para contestar a un artículo del *Siglo XIX* del sábado último, que versaba sobre las negociaciones entabladas entre España y los Estados Unidos, cree deber extenderse sobre este asunto, mucho mas, dice, cuando se puede quizá pretender que una mera cuestión personal, lleve envuelta cuestiones graves sobre cosas; cuando no falta quien con estudiado desingño aprovecha hasta los menores incidentes para introducir cada día mayores perturbaciones en las relaciones de España con la Unión Americana.

Nuestro colega recuerda a este propósito, que tanto el como varios diarios americanos, no juzgaron acertado el nombramiento de Mr. Souley para representante de los Estados Unidos en España por las circunstancias particulares que en el concurrían como jefe de la *jeune Amérique* y estar intimamente ligado con los anexionistas cubanos; pues no le había de ser posible presidir de esos compromisos y relaciones en el ejercicio de su misión diplomática, aunque el objeto de este fuera todo de paz.

Nuestro colega no cree posible ni hacedero que el gobierno pueda negociar actualmente atendido al sentimiento público, con el embajador de la Unión Americana; ni que entre tanto en otras negociaciones con el gobierno de los Estados Unidos, que los que puedan dirigirse por medio de nuestro representante en Washington. Por último concluye manifestando que:

«Si pues una cuestión puramente personal hebiese de dar margen a que las negociaciones pendientes no tengan pronto término, ni se conduzcan en forma que puedan obtenerse pronto sus resultados apetecibles para todos, la publicidad haría también que, no solo se reconociera el justo proceder de España por las naciones extranjeras a las diferencias entre los dos países, sino por los mismos hombres que en los Estados Unidos se respetan bastante para no exigir ni esperar que los demás renuncien a su dignidad y sus derechos, cuando en nada y por nada peligran la dignidad y los derechos propios.»

La *España* entra en el examen de dos documentos que se han publicado hace tiempo. Uno de ellos es el mensaje dirigido por el presidente de la Unión al Congreso, y el otro la comunicación que con motivo del banquete de la prensa dirigió el representante de los Estados Unidos a los encargados del mismo, felicitándoles por la parte que habían tenido en la revolución de julio.

La *España* censura este último documento; no por lo que en él se decía, sino porque el representante de la Unión Americana dejó pasar la ocasión que tan propicia se le mostraba, de anatematizar esas expediciones de piratas formadas a la luz del día en un país con quien estamos en buenas relaciones de amistad, y dirigidas contra la mas rica y mejor de nuestras posesiones de Ultramar.

«¿Qué importa, esclama nuestro colega, que el coronel de M. Souley y el coronel de la *Jóven América* palpiten de entusiasmo al ver la última revolución política de España, si no se comueven de indignación al ver los *clubs* de filibusteros declamando primero y arrojándose después como bandidos contra nuestras islas? ¿Qué fraternidad es esa de quien no se puede esperar ningún auxilio, ni siquiera una palabra de consuelo? Las simpatías entre los pueblos, como entre los individuos, no han de evaporarse en demostraciones estériles de entusiasmo, han de materializarse en hechos positivos para que sean verdaderas. Mr. Souley nos probará que la Unión fraterniza con España; cuando en los actos del gobierno de aquel país tengamos la mejor garan-

tía de la conservación de nuestra Antilla; cuando veamos restablecida la política del fundador de la república federal del Norte-América, política de paz que no se aviene con las invasiones, y que empieza por respetar los intereses y los derechos ajenos, para hacerse ella simpática y respetable.»

La *Unión liberal* confiesa paladinamente que la situación de Cuba es mas peligrosa que ninguna de las Antillas. Los *quakers* y los *simpatizadores*, dice, trabajan fativamente a lo sombra de las torpezas, desaciertos e inmoralesidades de nuestro gobierno. Hay tambien españoles que ayudan a la anexión de Cuba a los Estados Unidos que cobran el oro americano para trabajar en esta empresa y que encubren su vergonzosa conducta con una farsa de liberalismo que rechaza todo buen español, el absolutista como el democrata, el *progresista* como el conservador.

Nuestro colega espera que las próximas cortes remediarán estos males, y concluye recomendando eficazmente al país que envíe al parlamento algunas personas competentes y que tengan conocimiento de las cosas de Cuba.

La *Esperanza* se ocupa de la cuestión financiera; y suponiendo ineficaces e injustas las economías que puedan resultar de la dejación de una multitud de todos los funcionarios públicos, propone como medio de salir de apuros la disminución del número de empleados, la rebaja de sus sueldos, la economía de tropas y ascensos y la vigilancia en la administración de las rentas públicas, castigando inexorablemente a los defraudadores.

El *Católico* censura la última circular del ministro de Gracia y Justicia, fundándose en que no es moralidad de los obispos, sino las graves dificultades que han surgido a cada paso, lo que ha retrasado la formación de los expedientes económicos de demarcación y arreglo de parroquias.

CRONICA ESTRANGERA

Aun cuando debiera esperar que después del movimiento retrogrado de los rusos serían mas claras y precisas las noticias de los Principados, vemos por el contrario por las correspondencias alemanas que insertan los periódicos de París y se cruzan con los despachos, que siguen ofreciendo las mismas contradicciones. Así sucede por ejemplo, que hace algunos días nos dió un despacho fechado en Viena el 23 de agosto, como cierta la evacuación de Braila y de Galatz, y segun vemos hoy por las correspondencias de Bucharest siguen aquellas plazas en poder de los rusos, si bien marchan en todas direcciones los turcos en dirección a ellas para atacarlos. No es probable, por lo demás, que se empeñen los rusos en defenderlas de un enemigo tan superior en fuerzas. Antes bien es de creer que se replazarán sobre Reni en la Besarabia.

He aquí lo que sobre el particular escriben con fecha 23 de agosto desde Bucharest al *Lloyd*: «Ya han empezado las tropas turcas a salir de la ciudad, y las vanguardias de un cuerpo de ejército de 80,000 hombres, avanzan en todas direcciones hacia Galatz y Ybraila, marchando el grueso del ejército por la Moldavia y Urstehen; ocupanse los pontoneros en la reposición de las carreteras destruidas por los rusos. Dicese que Helin-baja es el destinado para el mando del cuerpo de ejército destinado a atacar a Galatz, Ybraila y Fokshani. Las operaciones del ejército de la Dobrujda, los movimientos de la flotilla del Danubio y las posiciones tomadas en la embocadura del Danubio se hallan en completa relación con los movimientos de los rusos en la Valaquia.»

Escriben de Sibilia con fecha del 20 que las tropas que se hallaban reunidas en Olenitz y Kalarasch se han puesto en marcha hacia el Norte. Dicese asimismo que los dos cuerpos se encontrarán cerca de Slobosia sobre la Jalomuitza, y que marchará después por Kulemez hacia Ybraila. El cuerpo turco que se encuentra en Bucharest y debe seguirse se dirigirá a las tropas. Yskander-bay formará la reserva con la caballería que se encargará de cubrir el flanco. Mientras los austriacos ocupan la parte de Valaquia situada a la parte de acá de aquel río.

Con fecha del 18 escriben de Yarna que han partido de Belchick el 16 cuatro buques turcos y tres franceses e ingleses hacia las bocas del Danubio. Como hoy llevan a bordo tropas de desembarco, creese que se dirigirá una expedición sobre aquel punto.

Se asegura que Omer-baja se trasladará el 4 de setiembre a Burjuss para recibir allí el feld mariscal conde Coronini; en Bucharest reina la mayor animación y se ven allí uniformes de todos los países. Encuéntrense ya en la ciudad gran número de oficiales austríacos.

La *Gazette de Postes* de Francfort sigue publicando las piezas diplomáticas comunicadas a la Dieta alemana. La novena de ellas es el despacho dirigido por el conde Buol al conde Valentín Esterhazy, embajador austriaco en la corte de San Petersburgo, transmitiéndole la respuesta de la Francia y de la Inglaterra a las proposiciones del Czar. Después de resumir las cuatro condiciones formuladas por los gabinetes de París y Londres, cuya aceptación preliminar por el gabinete de San Petersburgo es la condición sine qua non de la continuación de las negociaciones, prosigue el conde de Buol en los términos:

«Los gobiernos de Francia e Inglaterra creen que son demasiado considerables los sacrificios que han hecho, y demasiado grande el objeto a que se encaminan, para detenerse antes de tener la certeza de no verse obligados a volver a empezar la guerra. Por todos estos motivos las potencias marítimas se creen en el deber de rechazar perentoriamente cualquiera proposición que debiera ocasionar la suspensión de hostilidades por su parte, y hasta han vacilado en pronunciarse acerca de las condiciones de un tratado de paz, porque aquellas dependen de demasiadas eventualidades para poder resolverlas desde luego.

A nuestras apremiantes representaciones han consentido aquellas potencias en dar a conocer desde ahora la reserva de las modificaciones y complementos que las circunstancias puedan reclamar, las garantías que creen indispensables para fundar sobre sólidas bases el restablecimiento de la paz y el equilibrio europeo, y nos dejan en libertad, si lo juzgamos conveniente para pronunciarnos bajo este aspecto y en nuestro propio nombre frente a frente de la Rusia. Estas garantías se hallan indicadas en la idéntica nota de que incluyo copia; partes de principios consignados en los protocolos de Viena, particularmente en el del 2 de abril, y se hallan por consiguiente conformes con nuestro propio plan. El gabinete imperial que no quiere otro medio práctico de entrar en la vía de las negociaciones que la aceptación que haga de ellas el gabinete de San Petersburgo, le recomienda por consiguiente con la mayor eficacia su mas formal y detenido examen.

La *Pairie* publica los siguientes despachos telegráficos: «Atenas 26 de agosto. El gobierno de Grecia, prolonga mas allá del término fijado el plazo señalado para la navegación griega, a menos que el gobierno del rey Otón no reconozca la demanda de indemnización formulada por la Turquía. A esta demanda opone otra el ministerio griego que asciende a una suma importante la cual apoya con una nota detallada.

«Londres 31 de agosto. Llegados aquí nuevas proposiciones de la Rusia; que podrán dar lugar a nuevas negociaciones. Se espera una solución pacífica.

«Londres 31 de agosto. El gobierno británico publica el siguiente convenio, concluido entre Inglaterra y Francia, en 10 de mayo último, relativamente al arreglo de la suerte de los prisioneros de guerra:

«S. M. el emperador de los franceses y S. M. la reina de la Gran Bretaña e Irlanda, deseando fijar la suerte de los prisioneros que puedan hacerse durante el curso de la guerra, en que de común acuerdo se han empeñado S. M. M., han nombrado por sus plenipotenciarios a este efecto, a saber: S. M. el emperador de los franceses al señor don Alejandro Colónia, conde de Walewski, gran oficial de la orden imperial de la Legión de honor, caballero de la gran cruz de la orden del San Gervasio, de las Dos Sicilias, la gran cruz de la orden de Dannebrog, de Dinamarca, de la orden del Morito, de San José, de Toscana, etc., etc., su embajador cerca de S. M. Británica;

Y S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, al muy honorable Jorge Guillermo Federico, conde de Clarendon, barón de Hyde de Pindon, par del Reino Unido, conde de S. M. B. en su consejo privado, caballero de la gran cruz de la muy noble orden de la Jarretera, de la gran cruz de la muy honorable orden del Baño, primer secretario de Estado de S. M. para los negocios extranjeros;

Los cuales, después del cambio de sus plenos poderes, y encontrados en debida forma, han convenido en las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Los prisioneros que se hagan en el curso de la guerra actual, se repartirán, en cuanto sea posible, entre ambas naciones de una manera igual.

En el caso de que una de ellas haya tenido que mantener un número mayor de prisioneros, o hubiese a su cargo un cierto número de ellos durante un espacio de tiempo muy largo, se hará cada trimestre una cuenta del escedente del gasto que por este concepto haya resultado, y el gobierno que menos gasto haya tenido que hacer reembolsará al otro la mitad de este escedente.

Art. 2.º Entre ambos gobiernos se concertarán oportunamente instrucciones que hagan conocer a los oficiales de sus fuerzas navales o militares, los puntos o puertos hacia los cuales deberán dirigirse los prisioneros.

Art. 3.º Si como depósito de estos llegase a fijarse un puerto fuera de las posesiones de una de las naciones, serán los gastos de cuenta de ambas; pero los adelantos los hará aquella a cuyos oficiales esté encargada la gestión del establecimiento.

Art. 4.º Siempre que los dos gobiernos convengan con el enemigo en hacer un canje de prisioneros, no se hará distinción alguna entre los súbditos respectivos que se hallen en poder de aquel, sino que serán puestos en libertad con arreglo a la antigüedad de fechas en que fueron hechos prisioneros, salvo las circunstancias especiales cuya apreciación común se reservan ambos gobiernos.

Art. 5.º El presente convenio será ratificado y las ratificaciones cingadas en Londres, en el término de diez días, o antes si posible fuere.

En fe de lo cual han firmado el presente convenio los plenipotenciarios respectivos, poniendo en el el sello de sus armas.

Hecho en Londres el décimo día del mes de mayo del año del Señor mil ochocientos cincuenta y cuatro. (L. S.) Firmado, Walewski, el 1.º secretario de Estado de S. M. para los negocios extranjeros. (L. S.) Firmado, Clarendon.

La *Gazette de Londres* ha publicado los siguientes partes del Almirante Sir Carlos Napier que no carecen de interés.

A bordo del *Buldog* a la vista de Bomarsund el 49 de agosto. El Almirante Sir Carlos Napier, conde de Plimdrige que estaba en el *Hecla* y el vapor francés *Comète* al norte de Bomarsund.

He habido propuesto dirigir este deslucamiento al estrecho de Presto, y bombardear Bomarsund por el norte, pero la posición tomada por las baterías de brecha no nos permitió atacar la plaza por este punto, sin exponernos a herir a los artilleros franceses. El almirante Plimdrige tomó prudentemente una buena posición para bombardear la torre de Presto, demasiado cerca, es cierto, lo que le hizo esperar algunas averías, aunque no perdió un solo hombre.

Los buques que estaban en la parte del Sud estaban fuera de tiro del cañon enemigo y no han tenido ninguna pérdida; pero en mi concepto, la rendición de la plaza se debió a las bombas y a las balas disparadas por los cañones de 10" pulgadas, al fuego de cuatro morteros franceses que tiraban con una precisión extraordinaria, y a la escuadra de la batería del capitán Pelham. Los preparativos formidables que el enemigo venia haciendo, habrán contribuido mucho a este resultado.

Si el enemigo hubiese aguantado hasta el día siguiente por la mañana, el fuego de la batería de brecha establecida por el general de ingenieros franceses

Niel a 400 yardas detras del fuerte, y los navios, hubieran destruido completamente la fortaleza.

Tengo el honor de dirigiros un estado de las tropas francesas que han desembarcado y de sus pérdidas; al mismo tiempo que el de los prisioneros y cañones que han caído en nuestro poder. El número de estos asciende a 112 piezas montadas, con 3 morteros, 7 de campaña y 79 no montadas.

Comisionados nombrados al efecto se ocupan en formar el inventario de las municiones y provisiones, preparando, no solo los planos de las baterías que existen, sino tambien de las que estaban en construcción.

Este sitio ha exigido un servicio muy penoso, y estoy altamente satisfecho de la marina y de su buena disciplina.

El general Jones habla en los términos mas lisonjeros, de la conducta del coronel Graham y de su infantería de marina. El fuego de esta infantería y de los marinos mandados por el capitán Ramsay ha sido muy preciso. Este capitán ha sido herido, aunque ligeramente.

Las bombas enviadas por los navios han producido un gran efecto y hubiera sido imposible resistir un dia mas.

Tengo el honor etc. CHARLES NAPIER.

Se lee en un despacho del almirante Plimdrige: «Admito sinceramente los esfuerzos de los oficiales y marineros que están a mis órdenes y la actividad ejemplar desplegada por los capitanes Hall y Jiffard, y por el teniente de navio Dubouison del vapor de S. M. I. *Coccy*.

A bordo del *Buldog*, el 22 de agosto. Adjunto incluyo a vuestras señorías la carta que he recibido del general Baraguey d'Hilliers en la cual espresa su satisfacción por el celo que ha desplegado el comandante Arturo Corbierre, todo el tiempo que ha estado agredido al estado mayor del general en jefe.

El comandante Cochran ha estado en las baterías mientras ha durado el sitio, y el general Baraguey d'Hilliers me ha hablado de su conducta en los mejores términos.

Tengo el honor etc. CHARLES NAPIER.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Albacete 2 de agosto. Se han recibido con general aceptación en esta provincia el proyecto de primer ministro del apudalca periódico que Vds. redactan, porque el pensamiento político que le preside y las ideas administrativas y económicas que encierran en sus columnas, están muy en armonía con las tendencias de este país. Trono constitucional, moralidad, orden y economía, asociados del progreso infinito, son ideas que ningún hombre honrado y amante de su país debe rechazar. Sigán Vds. en la buena obra que han emprendido fijando los puntos cardinales donde deben estar aquellos principios, y a no dudarlo sus doctrinas harán prosélitos entre las personas nobles y distinguidas de la sociedad en general, y ya que he sido honrado por Vds. con el cargo de corresponsal, aprovecho la ocasión que se me presenta para darles cuenta de lo que ocurre por estas tierras.

Las obras del ferrocarril se activan con toda la celeridad posible por la parte de Socuéllamos a Alcazar de San Juan, pero tendrán que paralizarse pronto como lo están las del trozo que desde esta capital se dirige a Almansa porque se hallan agotadas las existencias de hierro que había a causa de que los buques que desde Inglaterra han conducido, sufren en Alicante las consecuencias del estado sanitario de aquella provincia donde tantos males está causando el cólera, a pesar del celo del gobernador de la provincia.

Aunque venimos de aquella provincia hemos tenido la fortuna de no haber sido visitados por tan temible fiespues. Han circulado noticias, sin embargo, de que en Almansa, había habido varios casos, y se atribuía el desarrollo de este mal a un arroyo procedente de Alicante y que fué atacado en cuanto llegó a Almansa, pero a pesar de no tener de esto el menor dato oficial, se alarmó Albacete y se pidió por algunas personas de la población el que se prohibiese la feria que anualmente se celebra el día 8 de setiembre, pues presumían que las mercaderías que iban de llegar de los puntos donde hay cólericos, y la afluencia de gentes que viene a ejercer el tráfico, sería quizá la causa de que la epidemia se estableciese entre nosotros. El nuevo gobernador concurrió a la junta provincial de sanidad, la que acordó prohibir la feria. Sabido esto por los que ya han hecho sus gastos para entrar en el lleno de las especulaciones propias de su industria contando con que la feria tendría lugar, y viendo que iban a ser perjudicados en sus intereses, no solo se alarmaron sino que indujeron a otros a que cooperasen a su designio yendo de una manera tumultuaria y poco conveniente a pedir al gobernador la revocación del acuerdo de la junta de sanidad. Realizado este, el gobernador contestó a los que penetraron hasta su despacho que nada podía resolver en el asunto porque era de la competencia de la junta provincial de sanidad.

Sin embargo de esta opinión equivocada de nuestro juicio, puesto que según el reglamento de 1847 las ferias no pueden tener en estos negocios mas carácter que el de consultativas, el gobernador dispuso poco despues que la feria se verificara el 14 del corriente en lugar del día 8 como ya he dicho es el acostumbrado. Esta última disposición no ha sido muy bien acogida por la mayoría de estos habitantes porque sobre haber sido originada por una exigencia hecha sin ninguna de las formas legales puede acarrear un contagio que proporcione dias de luto a la capital. Dicese que el gobernador resentido con las personas que debieron prestarle apoyo en el momento del motin ha hecho dimisión de su cargo juzgando que para mandar esta provincia en las funestas circunstancias, se necesita gran prestigio y una popularidad que no se adquiere fácilmente en veinte y cuatro horas.

Los hombres políticos del país se agitan para lograr que esta provincia sea representada en la asamblea constituyente por personas dignas de desempeñar tan difícil y honroso cargo.

La salida de doña Maria Cristina de Borbon para el extranjero, ha sido considerada como una medida que prueba la prudencia con que el gobierno está procediendo en todos sus actos.

Nada mas ocurre por aquí notable. Los acontecimientos que tengan lugar en lo sucesivo llegarán a noticia de Vds. con lo cual, cumplire la misión que han tenido la bondad de encomendarme.

Según el *Diario de Barcelona*, nos escriben de Figueras con fecha 31 de Agosto, que han ocurrido allí dos casos de cólera, y al declararse el segundo la junta de sanidad mandó poner vigilantes en la puerta del enfermo y después de muerto este se empujó en que se le había de arrojar a la cal; pero fueron tantas las quejas y reclamaciones contra esta medida que por fin consintió que se enterrase el cadáver con atad.

El *Regenerador Estreño*. Periódico que se publica en Cáceres, toma ocasión del aniversario del 1.º de setiembre, para escribir el notable artículo siguiente. «Catorce años, dice, hace que un soldado amante de las libertades de su patria, colocándose a la altura de sus deberes como ciudadano rompió con las consideraciones a cuya sombra se desenvolvían los proyectos mas hostiles contra esas mismas libertades y dió al mundo el espectáculo de una acción cuyo apoteosis adora hoy la prensa liberal. El soldado fué el general invicto D. Baldomero Espartero, esa acción el pronunciamiento de 1.º de Setiembre.»

«El levantamiento del 7 de octubre de 1841, nos hizo fijar en los caídos de setiembre y ya no fué para nosotros un misterio lo que se deseaba, ni un problema de difícil resolución, los medios que para conseguir estos deseos se ponían en juego, entonces comprendimos que como gastos reproductivos se prodigaba el oro, y que a su influjo vendría por tierra el héroe de Luchana y de Morella, que dueño de la situación por la voluntad de los Cortes, no quiso separarse un punto de la senda constitucional. Desde 1840 hasta 1843, se conspiró abiertamente contra el gobierno del duque de la Victoria en la prensa, en las plazas, en el parlamento mismo; y el Duque que lo veía y que pudo el 23 de Mayo concluir con los conspiradores del parlamento y de toda España, se resignó a dejar su puesto para ir a esperar en el extranjero el día de su impercedero triunfo. Y que sucedió derrocadas las hechas de septiembre? Ahí menester es apartar la vista de esos lagos de sangre vertida en Alicante y Cartagena, en Zaragoza y en Madrid, en Cataluña y en Galicia: menester es pasar como sobre ascuas por esos parlamentos vendidos al oro y a los empleos, por esas escenas lúbricas y procaces que la historia llevará a través de los siglos y las edades, por esos agios jamados, a cuyo influjo se ha consumido la fortuna pública, por esa inmensidad de crímenes políticos, de defecciones infames...

«Esa hora suprema llegó para nuestra desventura España; los gritos de libertad y el eco mortífero del cañon ahogaron las báquicas canciones de la orgía y hoy mendigan en territorio extranjero la calma y la quietud los que se la quitaron a innumerables familias, dejándolas en la miseria que ellos no sufrirán, por que antes de su derrota fueron a saqueo y saquearon efectivamente el patrimonio de la nación.»

«La revolución puede hoy concluir para siempre con todos los trastornos venideros; no nos detengamos en cuestiones estériles; marchemos por el camino de las mejoras positivas, y el pueblo bendecirá la revolución de julio. Hagamos todos el sacrificio de nuestras opiniones y deseos en el ara de la patria y solo por ella trabajemos sin tregua ni descanso. Los dos períodos del 40 al 43 y desde este a 1854 son elocuentes lecciones que no debemos olvidar, el héroe del primero, el proscripción del segundo, es hoy el llamado a desmenuzarse el que se abre en el porvenir medite bien la importancia de su misión y no pierda de vista que ahora como entonces se trabaja por derrocarle.

«Lo general de los demás periódicos que se publican en las provincias se ocupan en su totalidad, de la historia de los acontecimientos de esta capital, ocurridos el 28 del mes pasado, como cuestión mas importante en aquellos momentos.

«A cerca de la enfermedad reinante nos dicen nuestros correspondientes de las capitales donde ha tenido la desgracia de manifestarse la epidemia, lo siguiente:

Barcelona 2 de setiembre. Según se calcula de los cinco a seis mil enfermos que se cree que existen en esta ciudad, sonafanadamente en corto número los casos que presentan un carácter marcado de gravedad, habiendo disminuido notablemente en los últimos días el número de defunciones. Se observa que muchas personas mas que por el vigor de la enfermedad reinante, fallecen por el miedo, aflicción de ánimo u otras causas accidentales, como escoscos comeditos antes y aun después de sentirse acometidos.

De Valencia nos dicen también, que es completamente satisfactorio el estado de la salud pública, pero que eso no impide el que las autoridades sigan tomando cuantas medidas juzgan oportunas para el caso de una invasión del cólera, no existiendo sin embargo en el día, motivo alguno de alarma.

Ultimamente, de Alicante, con fecha 1.º, dice la *Union Liberal*, Diario de aquella ciudad, refiriéndose a la última hora, que la epidemia iba cediendo en sus ataques; que el número de defunciones fué mucho menor el día 31 de agosto, que en los anteriores, tanto que el aspecto de la población, ofrecía esperanzas de pronto sosiego, que bastante se necesitaba después de la constante amargura por qué habían pasado aquellos habitantes.

Gaceta de la Capital.

Cosas del día. Acudió en casa de un químico un falsificador que quería aumentar el volumen de un poco de oro que tenía fundiéndolo con un pedazo de madera, y pretendía demostrar que de este modo tendrían mas oro, porque al cabo los dos cuerpos eran materia. El prudente y sabio químico que no le sorprendían los arcanos de la naturaleza, y por consiguiente todo lo examinaba antes de dar su parecer, miró y remiró los dos cuerpos y devolviéndose al falsificador le dijo: Señor mío, estos dos cuerpos aunque son materia ni se amalgaman ni se unen: lo único que pueden hacer es engancharse.

Recepciones. Tenemos un amigo de muy sano corazón y buen consejo, amante de los hombres cual ninguno, tolerante sin segundo y amigo sobre todo de que cada cual haga y piense lo que le parezca siempre que no haga mal a otro. Este amigo tiene un condiscipulo honradito también, pero que se alarma al oír el adjetivo con que se designan las fracciones políticas a que él no pertenece. Esto ocasiona alguna vez disputas entre los dos, como es de inferir de sus caracteres. El día pasado decía el esclavista al tolerante, pero ¿no ves esos tales? que ves esos tales? iba designando todos los que no se llamaban como él, nos van a conducir al abismo. El otro le contestó: con tanta letanía de nombres no has dado en el de aquellos que nos han de hacer mas mal. ¿Pues quiénes son?... Los cabezas renodadas.

Basilliscos. No eran mugeres, sino fieras las que en número muy considerable se hallaban el lunes por la mañana en el portal de una casa de la calle de Capellanes, con los labios cárdenos de rabia, las megillas trémulas y los ojos a medio saltar y fijos en una puerta sobre la cual había un letrero que decía: *Paga-duría*, y mas abajo un papel con letra gorda: *No se paga*. Duéñas con tocas, bigotes y espejuelos, donce-

llas vergonzantes, viejecillas relamidas, damas graves y enlutadas, todas en grupos sediciosos y con murmuraciones subversivas se miraban, apretaban los puños de coraje, pateaban y hasta hubo momentos de exasperación y de despecho en que trataron de salirse a la calle y levantar sus barridas. Afortunadamente a la ira siguió la templanza, determinando por unanimidad tener paciencia y esperar al otro día. No dudamos de que el Sr. Collado tratará de evitar que de nuevo se subleven.

Aviso a la Direccion de Loterías. En algunas capitales de provincia se tiene noticia de los números agraciados en la primitiva, aun antes de saberse si el sorteo se ha verificado o no; vean el *Diario de Zaragoza*, titulado, *La Libertad* del domingo 5 del corriente; dicho periódico en su parte local inserta el siguiente anuncio: *Lotería primitiva nacional*: En la estracción que debió celebrarse en Madrid el día 28 de agosto, han salido agraciados los números siguientes, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SAN EUGENIO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

En la iglesia del segundo monasterio de Salesas nuevas se hallan las Cuentas Horas a la continuación de la novena de los sagrados corazones de Jesús y María. Por la mañana se cantará misa mayor y por la tarde a las cinco dará el sermón el señor don Juan García, capellán de dicho convento. Continúa la solemne octava de María Santísima de la Almudena, en su parroquia de Santa María, será panegirista por la mañana el licenciado don Ciríaco Cruz, catedrático de la universidad literaria de esta corte. Y por la tarde a las seis completas y el acto de la reserva de S. D. M. También sigue la devota novena de N. P. Jesús Nazareno, en su capilla titular, donde predica el señor don Julian Candano por la mañana, y don Bonifacio Herrero por la tarde. Prosigue en la Pasión la de Nuestra Señora del Tránsito, sobre la noche, y predica el señor don Gregorio Montes. Lo demás como el primer día. Se tributará el culto que todos los miércoles al Santísimo Sacramento en la parroquia de San Sebastian; habiendo misa cantada y manifestado por mañana y tarde. Sigue en San Isidro el Real, el Corido diario, por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro. Además en la bóveda de San Ginés, los acostumbrados ejercicios de instituto, en punto de oraciones y según todas las semanas.

TOROS.

Décima tercera corrida, verificada en la tarde del lunes 4 de setiembre.

A los toros marrajos
Perros de presa....
Esto te digo, Pablo,
Porque me entiendas:
Pues tu bien sabes
Que hoy ya las banderillas
Son muy suaves.

Cuando nosotros hablamos de perros de presa y toros, no hablamos de ministros, como pueden suponer nuestros lectores, aunque huelas son advertencias a tiempo, para mejor cortar después interpretaciones maliciosas. Y tén-gase también presente que cuando no hablamos de broma, hablamos con formalidad, como ahora, por ejemplo, respecto a los *bipeds* citados; porque si bien ni somos *participes legos*, o como se llamen los que chupan, ni hemos atrapado nuestro pedacillo de moralidad en el banquete de las economías de ogaño, que mucho se van pareciendo a las de autoño; empeñados estamos en ser todavía buenos creyentes, por mas que muchos, que hace poco lo eran también y muy veras, vayan dando en la flor de echar el cuer-po atrás, como escamados, haciéndose los incrédulos y melindrosos y dejándose decir, sin rason ni fundamento para ello, no sabemos cuantas cosas de *cotarro*, *laberinto*, *algaravía*, *corral de vacas* y mas que nos llamamos, en lo cual no estamos de ningún modo conformes, porque la cosa marcha, y no solamente marcha, sino que según afirman los que la hacen marchar, marcha a galope.

Además, las vacas, al desear de los inteligentes, embisten con los ojos abiertos y muchos de los que hoy embisten a su prójimo, lo hacen con los ojos cerrados, o lo que es lo mismo, cierran como los toros los ojos cuando embisten, circunstancia que hará que no del todo parezca extraña esta digresión, con que a manera de preámbulo empezamos nuestra crónica taurómaca:

Sereno y apacible estaba el día, La tarde entre celages sosegada, Cantaba himnos de triunfo la Turquía Y a nosotros del Czar nos daba nada.

Ocho vichos se hallaban encerrados.... Otros varios... ¡chiton!... ¡ya reserva, Que en estos de Padilla verdes prados Muchos hay en verdad que comen yerba.

De los ocho con cuernos en la frente y a la vista, que también suelen algunos llevarlos en el rabo, cuatro eran de don Agustín Salido, y otros cuatro del marqués de la Conquista.

Delos ocho de la lista Del Moral son los primeros, Y paisanos los postreros De don Juan, el reformista.

A manera de moscas al atropello en masa y en tropel como pretendientes de estos tiempos a las portarías ministeriales, acudieron los espectadores a la plaza, que a las cuatro en punto y cuando clarines y timbales resonaron llena estaba. Cuando había el cartel la dulce nueva de que el baile iba a romper un *comisario*, que de policía creyeron muchos, por lo que antes de salir ya buscaban con ojos de inquietud al medio espada, que no andaba muy lejos ciertamente. Pero se dió la luz y ni de policía, ni de guerra, ni de montes, ni comisario regió ni menos de cruzada era el que cruzando el círculo con enojo, arremetió otras veces contra Charpa y cuatro a Calderon, dando muerte al *grapeo* en que montaba. *Comisario* en el nombre, toro en la figura, blando en la calidad, retinto oscuro en el pelo y bien armado. Entre Muñoz y Blayé dos pares solamente le clavaron, y después de seis pares naturales, un pinchazo arrancando una corta por *Currito*, que vestía carmin con oro, descabellándolo después a la segunda.

Bargueño fué el segundo, que al primero en poco aventajó, porque en rason Cinco varas tomó de Calderon De Charpa dos, y dos del Naranjero. Charpa perdió un *dromedario*: Domingo le cogió un par y dos del Regatero, (no a Charpa, sino al toro) y después de diez pasos al natural con toda la *filimusa* y compases de costumbre, Cayetano, que vestía naranja y carmesí, lo mató de dos buenas arrancando, aunque algo cortas.

Pimiento fué el tercero, que a la arena Varas salió buscando en buena suerte, y después de tomar una docena,

De una le dió Manuel segura muerte. No una docena de estocadas, sino una *sela* grande y arrancando. Charpa perdió una *sela* dina en dos puyazos, el Naranjero un *cigrona*

son cincha en tres y siete puso Calderon sin mas novedad que un batacazo. Dos pares de banderillas Lillo, y uno y medio Velo, y muchos capeos y muchas monerías por Curro, que fué en justicia aplaudido.

Colorado de pelo y poco fiero

Salió después al circo *vinatiro*. Entre Calderon y Charpa cuatro varas, habiendo tenido que retirarse este último, en consecuencia de haber sido enganchado de un pié por el toro en la segunda. Par y medio Quintín y Pulga un par. Y con esto y con que el Tato, que verde y oro vestía, después de ocho pasos, regulares unos y medio regulares, otros y menos que medio regulares otros, le dió muerte de dos pinchazos, arrancando, sucedió que aparecieron las mulillas y se abrió de nuevo el toril y salió el quinto.

Regatero se llamaba, De pelo retinto oscuro. Perdiendo un jaco Sevilla Solo una vara le puso, Dos Martin y dos Osuna Y aquí mas lances no hubo.

Entre Blayé y Muñoz dos pares; Pucheta, que vestía verde y plata, le dió después tres pasos naturales, dos medias estocadas arrancando, descabellándolo por fin a la segunda.

El sexto fué *Murciano*, colorado. Y a puyazos muy poco afenado. Un recibí de Castañitas y otro de Sevilla, luciendo Curro en un muy lindo quite que le hizo. El mismo le cogió también tres buenos pares y después que se cansó de darle pasos y mas pasos, Cayetano lo mandó a descansar de dos bajas arrancando.

Con mas ganas de sangre y menos miedo

A combatir *Peinado* salió al ruedo. Era retinto oscuro y mas bravo que sus seis antecesoros. Castañitas se retiró después de cinco varas: Osuna puso dos y perdió un jaco: Chola vestía y perdió otro. Clavóle Lillo un par y Velo par y medio, y después de unas a manera de suertes de muleta, con honores muy lejanos de pases naturales o cosa parecida, lo despachó Chuchares II de una, aunque a paso de banderilla, soberana.

Y el postrero solió retinto oscuro, Quien después de probar suerte y fortuna, Dos llevó de Martin y dos de Osuna

Poniendo luego al Tato en grave apuro. Esto fué por que en la muerte le vimos volviendo siempre la cara y cojido a cada paso. Una *calandria* en las dos varas perdió Osuna: dos pares de rebeldes entre Pulga y Quintín cogióle al hacero, y después de dos pases al natural y dos de pecho con toda la inseguridad y poco aplomo que queda referido, dió fin el Tato al bicho y a la fiesta de tres pinchazos y otros casi casi, todos arrancando.

Y por que esta reseña se hace al trote Y haber sido muy floja la corrida Y de ella no tener mas pormenores Dámola aquí también por concluida.

VARIEDADES.

LOS AMANTES

PINTADOS POR SI MISMOS.

SEMBLANZAS D' APRES NATURE.

Soy propenso a soñar. Mis sueños son o muy extravagantes o muy fúnebres. He aquí lo que sueño anoche.

Me hallaba sentado en mi mesa para escribir, y después de haberme mordido las diez uñas, de rascarme en balde y de llamar una idea, no había conseguido ocupar con un renglón el papel que tenía delante. Abríse la puerta de mi cuarto, y cuando trataba de ver quien era el osado que venía a interrumpirme, una mano me quitó la pluma y un cuerpo extraño apareció sobre mi mesa: miré con tamaños ojos, y notando mi espanto, dije sonriendo:

—Si soy el mismo, soy ese Cupido a quien tanto ofendiste, que viene a tener contigo una entrevista: quiero hacerte ver que son injustos los ultrajes: si el amor lleva consigo el desdén, no es culpa mía, sino de los amantes que me profanan. Para que me conozcas bien, te traigo mis memorias, en ellas no hay mas que *esquisses*, apuntes, semblanzas, pero te ilustrarán.

No sabía que contestar a aquella figura, pero no me cansaba de mirarla. Era un niño en la apariencia, aunque sus formas pronunciadas le hacían parecer un enano; no había señales de candor en su rostro, y su mirada era impudente; sus ojos revelaban una imagnación vivísima, y su entreabierta boca una sátira cruel. Juro que no hubiera reconocido al *niño-ciego* de la fábula en mi aparición: pero él lo dijo y lo creí bajo su palabra. En su alaba no había flechas; pero llevaba en el cinto un arma corta a manera de puñal, cuya punta era de oro: cogí que las flechas se emborriaban ya en los corazones, y que Cupido se valía de aquel arma para herir a traición a los amantes: la punta de oro sin duda era un *simbolo*. Salió el parvulo de mi cuarto sin que lo notara yo, y después de mi sueño, exclamando: ¡Ay! ¡por qué no será verdad la visita de Cupido?

Levantéme, y encontré sobre mi mesa un legajo, que me dejó absorto al leer en la primera página: *Memorias de Cupido*. Volví la hoja y encerraba la segunda esta originalidad: *Dedicadas a todos los hombres del mundo, que no sean necios ni locos, y a todas las mujeres del idem que no sean feas, tontas, ni viejas*.—¡Ah! ¡pícaro rapaz, esclame: bien pudo decir que no escribía para la humanidad!

Abrí las *Memorias*: estaban escritas sin orden sin folios; era una obra incompleta o sin coordinar: una colección de apuntes, desahogos de Cupido, que parecía en sus quejas un poeta no comprendido, o una fea llando las pérdidas emanaciones que manda a su predilecto. Cogí una hoja cualquiera y decía:

«Quien soy yo.—Mi genealogía se pierde en la noche de los tiempos, y he pasado por todas las épocas desde que nació el amor, que nació en mi ser; soy de ilustre linaje, pero ignoro quienes fueron mis padres, y los sabios lo ignoran también. Según Platon soy hijo de Poros (dios de las riquezas) y de la Pobreza; según Hesiodo, del Caos y la Tierra; según Ciceron, de Júpiter y Venus; según Simónides, de Marte y Venus; según Alceo, del Célio y Eris; según Safo, de Venus y el Cielo; según Séneca, de Venus y Vulcano; y últimamente, los mitólogos afirman que la noche puso un huevo, lo cubrió bajo sus negras alas e hizo nacer al amor, que desplegó de repente sus doradas alas y tomó un vuelo al través del mundo naciente.—Yo, que odio el ridículo mitológico, creo que nadie me engendró y que broté como el mundo: de la nada. Mi cuna fué el corazón de la primera mujer; el aliento que me vivificó le vi salir de la boca de la serpiente.»

Recorri todo el manuscrito y saboreé su leclura, pero lo que mas llamó mi atención fueron unas hojas cosidas en forma de cuaderno, con este letrero: «*Los amantes pintados por si mismos*». Cupido había recopilado algunas descripciones del amor que había oído por esos mundos: copiaba algunas, porque revelan los misterios individuales del corazón en la sociedad.

«*El pilosoro*.—El amor es un pozo de agua cristalina, pero los hombres se dan tal maña, que lo vuelven y sacan solo el cieno del fondo.

«*Un necio con puntas de bufon*.—El amor es un caldero de salsa, donde todos mojamos el corazón para calmar el apetito.

«*Un solterón egoísta*.—El amor es un camino por donde ando, mientras no se me lastiman los pies: le

guardé en el pecho como el que deja arder una bugia; cuando quiero dormir, la apago porque su luz me roba el sueño.

«*Una solterona histérica*.—Cada hombre es un cosmorama; si todos encontrasen como yo el cristal para ver su interior, no se casarían. Cada vez estoy mas contenta, porque moriré soltera, sin ser víctima de los hombres, que son fango, ni del amor, que es una trivialidad.

«*Una fashionista*.—El amor, como un par de guantes, se pierde con el uso; para los hombres no es una necesidad amor, pero si tener un amor, y como los guantes, les gusta lucirlo *flamante*; por eso, los mas estruendos una cada día.

«*Un amante de oficio*.—Amo a la hembra, ro a la mujer, porque la correspondencia hincha mi orgullo, y cada pasión satisfecha es un descanso en el camino de mis deseos; no conozco el amor, porque no le siento; mi corazón sale ileso en los combates, pues o no toma parte o está cubierto con una coraza, como el que muda de habitación, me llevo todo conmigo.

«*Una masacristilla*.—El amor es para muchos hombres un mal crónico: los hay propensos a cojer un amor como a cojer un constipado: hombres que al volver una esquina el viento que pasa les produce una afección en los bronquios, y la mujer que pasa una afección en el corazón; desgraciadamente la que pasa después es un remedio eficaz: *similia similibus curantur*. Si el catarro es continuado, dicen que es espuesto; cuando ataca una pulmonía y se escapa del peligro, debe el enfermo tomar otros aires: las pulmonías matan todavía, pero los amores *fulminantes* pertenecen a la historia.

«*Un celoso*.—Amor sin celos será fruta desahogada, pero con celos es rejalar. ¡Ay, Enrique! si yo pudiera prescindir de mi amor propio, ¿qué me importaría tu amor ajeno?

«*Una sara incógnita*.—El corazón de la mujer es un libro; sus hojas se manchan pronto, porque en su desvarío no examina la tinta donde moja la pluma para escribir el nombre de un amante; la tinta del amor no es indeleble, pero tampoco duradera.—Cuando creí que no quedarían hojas en el libro para escribir, lo encontré en blanco.

«*Un buscón del siglo*.—Soy buen mozo, pero no tengo mas *velones* que los de mi herencia. Voy a casa de Urcila, Dubosi y Pelzer para que me conviertan en *leon*; pero no faltará alguna *pantera* que me eche la garrá. Casado ya con un capital, es decir, puesto en carrera, pagaré mi *fada fashion*; si no lo consigo rezaré el *pan nuestro* y me perdonarán mis deudas como yo perdono a mis deudores (porque no los tengo).—El amor es una *California* para los hombres de mi estampa.

«*Una coqueta de buen género*.—Mi corazón es un cementerio ambulante donde nunca falta un nicho y una lápida para el amante de hoy.

«*Un portento*.—El amor es la exaltación del alma; el estremecimiento que sufre al contacto del vestido de seda de mi novia, o el dulcísimo delirio que experimento al estrechar su cintura, siguiendo por instinto el compás de la polka o el wals. Destino algunas horas para aprender a amar como para aprender una lección de matemáticas. ¿Qué libro tan sabroso es la mujer! ¡Deseo aprenderlo de memoria! Será verdad que es toda mentira.—Siendo libro tiene que ser verdad...

«*Una mamá (presunta suegra)*.—Sujeto el futuro de mi niña a mi influencia, le voy formando a mi imagen y semejanza; su corazón es una tela que corto por el patron que me sirvió para construir el de mi hija.

«*Un novata*.—Solo me acuerdo los domingos de que tengo corazón; guardo el amor en los bolsillos de mi frac, y solo esos días lo uso. Como el amor no me cuesta dinero, lo prodigo mis labios en el paseo, y cuando vuelvo a la tienda encierro el corazón en la caja de los maravillosos para que los tenga carino.

«*Un sol poniente*.—La luna de venecia me presenta un Occidente de amor de mi hermosura; combato en vano: estoy rendida. Me burlé de los hombres, sin ver que ellos se buraban de mí, y cuando aparecieron los primeros crepusculos, los que de rodillas me adoraban se pusieron en pié y abandonaron el idolo. ¡Necia de mí! Ignoraba que la hermosura es como los objetos de moda que pasan pronto: no supe aprovechar mi *época*.

«*Un fatus de salon (vulgo dandy)*.—El amor es la *taille* del corazón, pues lo reviste de galas para la persona querida. Necesito que el mundo vea mi estatura, y por eso, la llevo en mi figura con mi estudiada corbata y mis botas de charol. El talento se distingue en adaptarse al último ginton: ¿qué vale un hombre en *negligé*?

«*Una mujer de mundo*.—El amor es para mí una necesidad tan indispensable como el sueño, el espejo, la mesa y el vestido y mi perro de lana; es una luz donde vienen a quemarse esos fatuos que me galantean, y que siendo mis satélites hacen mi reputación.

«*Un poeta romántico*.—El amor es una fiebre; vive y se alimenta de insomnios y muere con la desesperación.

«*Un poeta clásico*.—El amor es un madrigal, picante como una salsa de almejas, y jugueteon como un niño en el contacto de la vida monótona; un sueño en un sofá no tan mullido como la cama.—El amor es un drama de sabidas y estudiadas peripécias.

«*Un hombre público*.—Los escritores embarran el papel hablando siempre de amor... ¿Qué cosa será el amor que nunca se *gasta* a pesar de que tanto se usa? Si yo no perteneciera al país y a su explotación, me dedicaría al análisis de ese fenómeno: acaso podría especularse con él.

«*Una mujer de alcoba*.—Amor! Corazón! Ja, ja, ja! Un don Juan.—El mundo es una orja desenfrenada; el amor es el vino, las mujeres son las copas donde se libra yo, convidado digno, pruebo todos los vinos en todas las copas; los mas son espirituosos, y cuando salta la tapa, se lleva consigo el amor: el amor es para el corazón lo que la espuma para el vino: la efervescencia pasa pronto.

«*Un Juan sin pata*.—¿Cómo llegué a saber lo que era amor, pero soy feliz con mi consorte. ¿Como menten los poetas!... Las mujeres deben comprender mas le que es la pasión, pues la mía se entusiasma y se le encandilan los ojos cada vez que habla de amor con ese primo muy que se me ha entrado por las puertas; ¡los dos me quieren tanto! Ella le cuenta mis impertinencias y él la acompaña siempre. ¡Pobre primo! es mi sufrido que yo.

«*Un bolista*.—Mi corazón está depositado en el banco de San Fernando; mi amor sufre el alza y baja de tres por ciento, sin cuidarme de sus *agios*; mantengo dos o tres mujeres como mantengo mis caballos y mis perros de caza.

«*Una mesalina en flor*.—Dicen que el corazón es el almacén de las pasiones; creo que el corazón es necesario para vivir, pero no para querer; si la mujer tiene una mina su hermosura, mi amor será un filon que explotará; y me dará lujo y trenes... ¿Quién quiere comprar amor?

«*Una actriz sobresaliente*.—El teatro es una farsa, pero el mundo es un teatro con escenario mas grande, donde todos somos actores. Cuando pinto mi pasión en las tablas, no hago mas que copiar al mundo; solo que el teatro se finge para muchos espectadores, y en el mundo para un hombre, que es el *público* a quien se engaña. ¡Es acaso el amor otra cosa que un papel que se ensaya y se estudia para producir un efecto?

«*Un mercenario-hembra*.—El amor de los hombres es un dinero capitalizado, que me paga el tanto por ciento de *ejecencia*.

«*Una doncella jubilada*.—El amor es un libro palpitante de actualidad, que se lee con el corazón, y que solo se escribe para el día.—Mi corazón no sabe ya leer, y cuando mas, deletrea una *historia*.

«*Un viejo verde*.—He dejado de creer en las mujeres porque ellas me abandonaron, y creo en el amor porque así engaña a alguna niña inesperta; su inspección es mi salvaguarda, pues las comparaciones son odiosas.

«*Una niña a la derniere*.—Ya tengo quince años; ya me compraron trajes, flores y cintas; ya sé bailar la polka, el vals y la *relova*; solo me falta el amor de un hombre que se case conmigo. Así me lo dice ma-

má, y en cuanto un hombre asegure que me quiere, se lo participo a ella para que tome sus informes. El amor es la puerta por donde se entra al templo del matrimonio.

«*Un aya comme il faut*.—El niño-amor es un bribonzuelo muy listo; no sé como se las compone; trae y lleva miradas y suspiros, y lo que es mas visible, cartas, sin que nada aperciba yo. Recuerdo que algunas veces me *ciega* con dos monedas que a guisa de gafas me pone en los ojos.

«*Un amante desdénado*.—Ay Leocadia hiciste bien cuando querías; solo hubiéramos conseguido engañarnos mutuamente. El amor es un juego de sociedad para pasar el tiempo.

«*Una fra desahuciada*.—El amor es como un zapato nuevo, que siempre lastima; quiero *caminar* sin que nada me atormenté; no es preciso amar: la tranquilidad es la base de la dicha suprema.

«*Un predestinado*.—El amor es un cálculo egoísta, hijo siempre de la voluntad.—Ya tengo tantos males de venta, y puedo amarga cuanto voy a casarme.—Buscaré una mujer bonita que me inspire.

«*Un patriota flamante*.—Las mujeres han roto ya sus cadenas de opresión; estoy por el comunismo (mientras sea soltero). ¡Viva la igualdad! El honor es una barrica que pone el mundo entre el amor y la mujer, y dicen algunos guerrilleros que es imposible tomarla por asalto; pero he aprendido que para las defensas *heróicas*, vale mucho la *estrategia*. ¡Viva la libertad!

«*Un veterano san fcoano*.—El amor entra en el corazón como la pólvora en el fusil; ambos son combustibles, y cuando se encienden, salen débilmente; después de la explosión, solo queda un calor que se pierde bien pronto. ¡El amor se ptrechea en la mujer, que es una trinchera muy débil! mas fuerte se, que al rinde a discreción, sitióndolo por hambre, porque al fin obliga a entregarse *el apetito*.—Sin embargo, con la mujer de instinto se espone a una derrota el que no conoce la táctica; el asalto no puede darse sino después de prolongado *el sitio*.—Un ataque solo ofrece triunfo en las escaramuzas del amor.

«*Una cabalista*.—He formado mil combinaciones, jugando a esa lotería antigua que llaman matrimonio; pero aun no he podido formar el *amor*; en vano pongo en el globo mi nombre para *casarlo* con otro; se comen los números y están en *juego*, o van por el mundo descomponiendo cábalas y formando *ternos* con ambos malos avendidos.

«*Un escríptico a los 20 años*.—¿Qué estupidez! ¡Amor, y amar a una mujer! ¡tanto valdría poner sus ilusiones en la Cibeles del Pradol! ¡Oh! los desengaños me enseñan; voy a escribir un folleto que me immortalizará. ¡Que mugeres y qué amor! Tengo muchas experiencias... ¡Voy a casa de Isabel.

«*El mismo a los 40 años*.—Es posible que haya hecho yo tantas locuras por el amor y sobre todo por las mujeres? ¡Hay felicidad mas grande que tener una esposa querida y una caterva de niños que nos llamen papá?... ¡Oh!...

«*El mismo a los 50 años*.—¿Qué juventud! ¡En mis tiempos se amaba de otro modo y se respetaba mas la moral! ¡Los hombres de hoy son malos! pero las mugeres... ¡Oh!...

«*No sé si me dormi leyendo*, pero ello es que de nuevo vi sobre mi mesa a Cupido, que sonriendo me dijo:—¡Eres demente!—Escribo para un público que no lee, le contesté.—*Vos clamantis in deserto*, exclamó Cupido; entonces hacen bien en tenerle por loco; y apropiosé, escribíme tu pensamiento para añadirlo a mi repertorio.—¡Cój! maquina que me quita, abrí un libro que tenía delante y arranqué una hoja. El libro era un tratado de procedimientos; ¡la hoja contenía una ley sobre el matrimonio!—¿Sería esto providencial? No lo sé, pero escribí al margen:

PENSAMIENTO DE UN LOCO—CUERDO O DE UN CUERDO—LOCO.—El amor es un sueño; su despertar se llama matrimonio. El amor es el borde de un abismo: este abismo se llama matrimonio. El amor es un río cristalino que lo traga un mar que tiene delante y arranca una hoja. El libro era una ley sobre el matrimonio.—¿Sería esto providencial? No lo sé, pero escribí al margen:

PENSAMIENTO DE UN LOCO—CUERDO O DE UN CUERDO—LOCO.—El amor es un sueño; su despertar se llama matrimonio. El amor es el borde de un abismo: este abismo se